

191007



B 60 Q

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

DE
=====

MODELO DE UTILIDAD
=====

EN
=====

ESPAÑA
=====

Por veinte años
A favor de D. Pedro Jaro Arranz
domiciliado en Madrid - General Ricardos, 190 - 4º C -
Escalera Dcha.
de nacionalidad española

por "LINTERNA INDICADOR DE POSICION".



La presente Memoria se refiere, como indica su e-
nunciado, a una linterna indicadora de posición carac-
terizada por la particularidad de su dualidad de usos,
ya que basta la superposición de una pequeña pieza su-
pletoria que varia la tonalidad de la luz emitida, así
5 como su intensidad, para que, gracias a su especial di-
seño, se transforme en una señal indicadora de posición
nocturna, sumamente útil en trayectos por carretera --
tanto para el peaton habitua& como el que accidental-
10 mente lo precise, pues no se trata de un objeto muerto
que deba llevarse en previsión de una eventualidad si-
no que su uso normal como linterna justifica plenamente
su posesión, siendo además como tal linterna sumamente
ligera y fácil de transportar ya que está diseñada a -
15 fin de que pueda colgarse o prenderse de la ropa, faci-
litando de este modo su uso como indicador de posición.

En esencia esta linterna indicadora consiste en un
prisma de poca altura, de bases triángulos equiláteros
siendo accesible su interior, en el cual se hallan si-
20 tuados los diversos mecanismos de la linterna, por una
de dichas bases que constituye la tapa del prisma, en -
tanto que la restante constituye la señal indicadora, -
estando situada en su centro la fuente emisora de luz -
blanca y presentando una banda perimetral de color ro-
25 jo y material reflectante, superpuesta en sus bordes o
bien pintada con pintura de similares características,
a fin de que superpuesta una pieza traslúcida, así mis-
mo de color rojo, sobre la fuente de luz de la linterna
cambie su tonalidad transformándose en una señal indica-
30 dora de peligro.



Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y - al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el
5 derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción de la linterna indicadora de posición que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que -
10 se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo,

15 En dichos planos se ilustra:

En la figura 1.- Vista en alzado, por su cara frontal, de la linterna.

En la figura 2.- Vista en alzado del interior de - la linterna, por su cara posterior.

20 En la figura 3.- Vista en sección transversal, de la pieza supletoria.

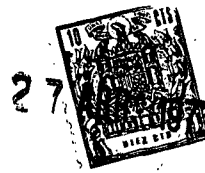
En la figura 4.- Vista en sección transversal, según un plano vertical central, de la linterna.

Según el ejemplo de ejecución representado, la linterna indicadora de posición que se preconiza está constituida por un cuerpo prismático triangular regular, de poca altura, una de cuyas caras triángulos equiláteros, constituye la tapa -1- del prisma, realizándose la fijación al mismo mediante un sistema de presión adecuado,
25 mientras que la cara opuesta -2-, que constituye la se-
30



ñal indicadora, posee rodeando su perímetro, una banda reflectante -3- de color rojo, mientras que en su centro posee una pequeña perforación circular -4- donde sobresale la bombilla -5- alojada en el interior del prisma, poseyendo además un pequeño saliente circular -6- concéntrico con la citada perforación con el doble fin de proteger de posibles golpes la bombilla -5- y soportar mediante un sistema de presión adecuado una pieza -7- traslúcida y de color rojo, de forma cilíndrica de poca altura y carente de una de sus bases, la cual se sitúa sobre dicho saliente -6- mitigando y variando de tonalidad la luz blanca de la bombilla, transformándose de este modo esta cara de la linterna en una señal de peligro, indicadora de la existencia de un peaton o cualquier otro elemento en carreteras o vías de circulación.

En el interior del prisma, se encuentran situadas todas las piezas necesarias para su funcionamiento como fuente emisora de luz, es decir, una pila eléctrica -8- situada paralela a una de las caras laterales del prisma, de cuyos extremos, anodo -9- y catodo -10-, parten sendas prolongaciones metálicas, unida al casquillo -11- de la bombilla -5- y otra en contacto con el interruptor -12- situado en el centro de la cara lateral contigua, que realiza la conexión del mismo al casquillo, cerrando el circuito al accionar el interruptor; Todas estas piezas poseen la peculiaridad de estar situadas de tal modo que esté impedido cualquier movimiento, - siendo por ejemplo la altura interior del prisma coincidente con diámetro de la pila -8- así como la distancia



entre la cara lateral y el casquillo -11- de modo que dicha pila quede encajonada en longitud y anchura, permaneciendo fija sin precisar ningún medio supletorio de fijación.

5 Atravesando uno de los ángulos diedros laterales del prisma, este posee una anilla -13- destinada a facilitar su traslado y colocación, pudiendo colgarse, prenderse, etc., cuando sea preciso.

10 Los elementos metálicos de contacto del circuito, iran fijos y situados en las caras interiores del prisma, dispuestos de la manera más adecuada, pudiendo ser variables las dimensiones interiores del cuerpo de forma tal que en su interior puedan situarse más de una pila, con el fin de que su periodo de funcionamiento -
15 sea más prolongado.

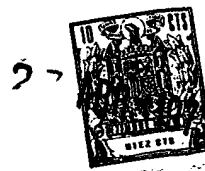
La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

20 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A:

25 Se reivindican como propios y nuevos, para que -- sean objeto de un Modelo de Utilidad en España, por -- veinte años, los puntos siguientes:

1.- Linterna indicador de posición, caracterizada por poseer una forma de prisma triangular regular, siendo
30 do una de sus caras triangulares desmontable por pre-



sión constituyendo la tapa del prisma, mientras que -
la cara triangular opuesta está bordeada por una banda
perimetral reflectante de color rojo, poseyendo una -
perforación circular central de la cual sobresale una
5 bombilla situada en el interior del prisma, y concén-
trica con dicha perforación un reborde cilíndrico des-
tinado a proteger dicha bombilla cuando la linterna -
funcione solamente como tal, sirviendo de sostén a una
pieza supletoria, traslúcida y de color rojo la cual
10 se acopla por presión sobre dicho saliente, gracias a
su forma cilíndrica carente de una de sus bases, de diá-
metro interior coincidente con el diámetro exterior del
reborde citado, transformándose la tonalidad de la luz
emitida al aplicar esta pieza convirtiéndose el conjun-
15 to en una señal indicadora de peligro, usado como indi-
cador de posición nocturna por peatones que se encuen-
tren en vías de circulación rodada.

2.- Linterna indicador de posición, según reivin-
dicación 1, caracterizada por poseer atravesando, me-
20 diante dos caras laterales contiguas, uno de los angu-
los diedros laterales del prisma, una anilla a fin de
permitir, mediante la aplicación de una cadena o simi-
lar el colgar dicha linterna para facilitar su transpor-
te y colocación en el usuario, ya sea en su frente o -
25 espalda.

3.- Linterna indicador de posición, según reivin-
dicaciones 1 y 2, caracterizada por poseer en el inte-
rior de dicho prisma todo el mecanismo emisor de la lin-
terna, es decir, pila eléctrica, de cuyos polos anodo
30 y catodo parten sendas prolongaciones metálicas, las e



5 cuales terminan una unida al casquillo de la bombilla
situado en posición central y sobre la perforación e-
xistente en el cuerpo prismático, y otra ceroana al -
casquillo pasando previamente por el interruptor situa-
do en el centro de una de las caras laterales rectan-
gulares y al exterior, cuyo accionamiento determina el
cierre del circuito.

4.- LINTERNA INDICADOR DE POSICION.

10 Todo conforme se describe en la Memoria que ante-
cede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los pla-
nos unidos a ella y se reivindica en su NOTA.

Esta Memoria consta de siete hojas foliadas, es-
critas a máquina por una sólo cara y planos que la a-
compañan.

15

Madrid, 27 de Abril de 1.973

D. PEDRO JARO ARRANZ

P.A.

27
10
27 ABR 1973
P.T. 1000
P.T. 1000

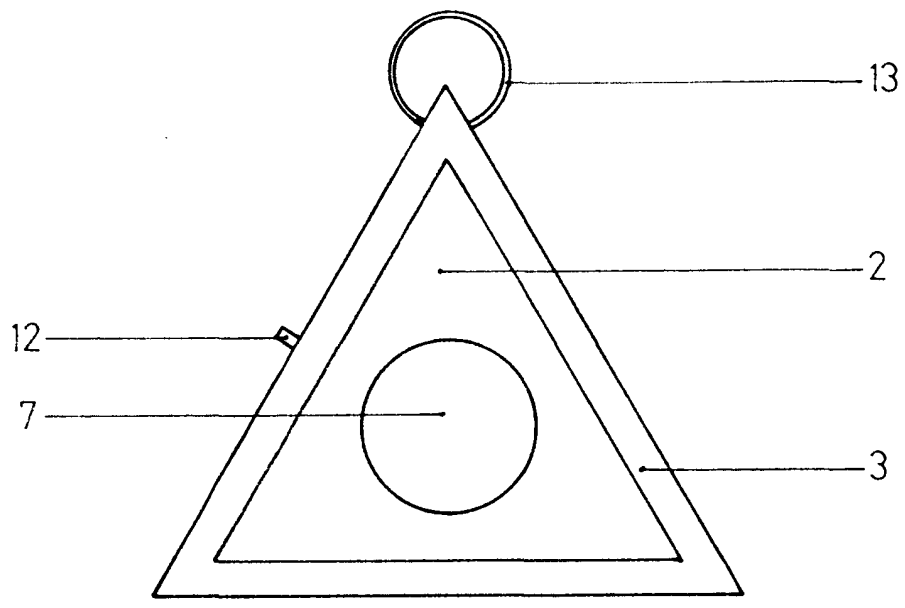


FIG. 1

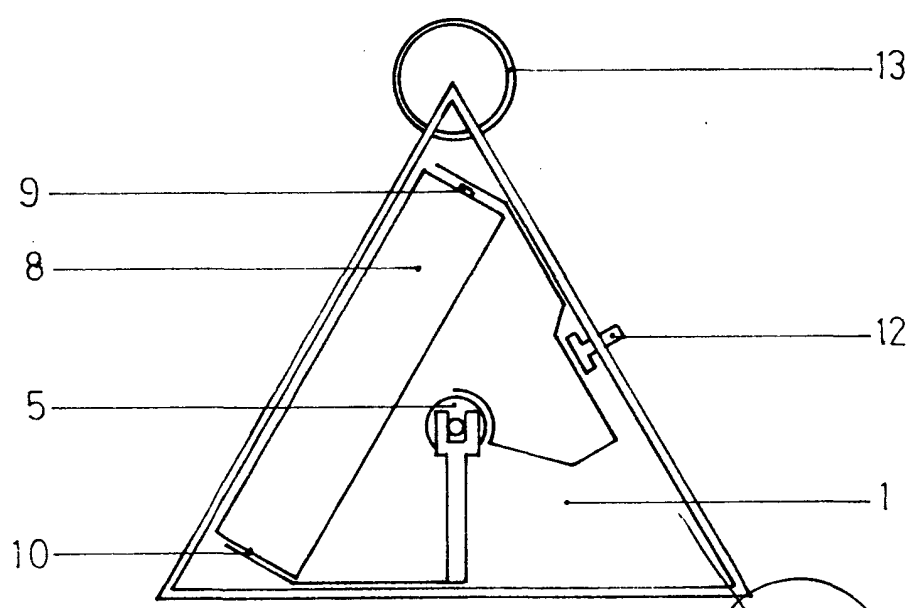


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid 27 ABR 1973
P. A.

27
10 CTS
27 ABR 1973
P.A.
117 CTS



FIG. 3

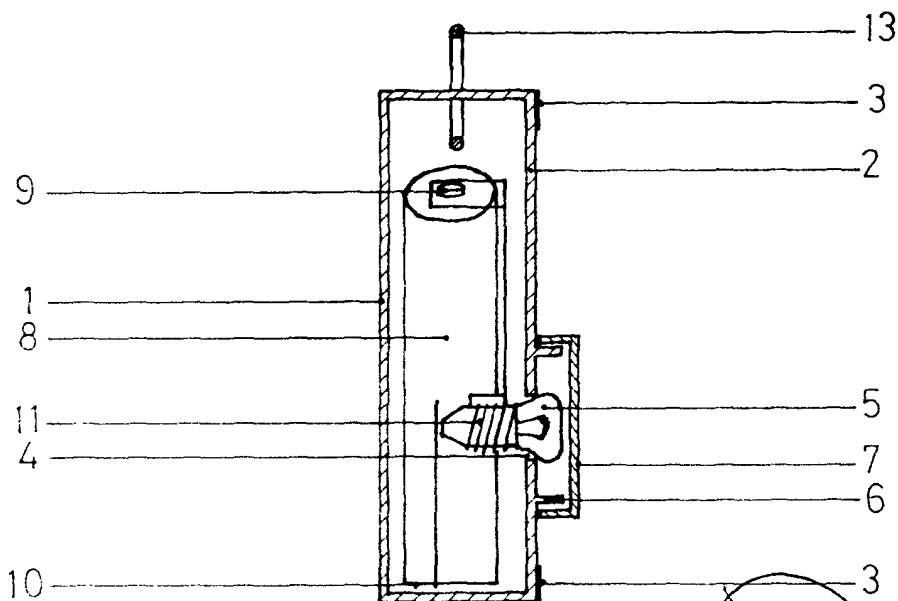


FIG. 4

ESCALA VARIABLE
Madrid 27 ABR. 1973
P.A.
cut